

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA VISA WORKING HOLIDAY 2026

Lista de verificación ✓

<input type="checkbox"/> Pasaporte español original válido	Original - deberá tener al menos dos páginas en blanco y una vigencia mínima de un año desde la llegada a Japón.
<input type="checkbox"/> Formulario de solicitud de visado previamente rellenado	<ul style="list-style-type: none"> - Las firmas deben realizarse con bolígrafo de tinta negra o azul. - No se aceptarán firmas digitales. Si algún campo no es aplicable (por ejemplo, número de certificado de elegibilidad, fiador o garante en Japón), escriba "N/A" o "Ninguno". <p style="text-align: right;">Utilice: ANEXO A (Formulario de solicitud de visado)</p>
<input type="checkbox"/> Foto reciente	<p>de 35 mm x 45 mm, tomada estrictamente en los últimos 6 meses. Debe tener un fondo blanco y buena calidad, impresa en papel de calidad fotográfica. Revisar la referencia la página siguiente.</p>
<input type="checkbox"/> Currículum Vitae	<p>CV actualizado en el que se detalle su historial personal, educativo y laboral.</p> <p style="text-align: right;">Utilice: ANEXO B (Formato de CV)</p>
<input type="checkbox"/> Resumen de las actividades previstas	<p>Itinerario que cubra en detalle las actividades previstas para cada mes del viaje propuesto. Debe ser realista y demostrar por qué ha elegido lugares específicos.</p> <p style="text-align: right;">Utilice: ANEXO C (Formato de plan de viaje)</p>
<input type="checkbox"/> Escrito con la Motivación para participar en el programa Working Holiday	<p>Escrito en el que explique por qué desea viajar a Japón con un visado de Working Holiday, qué le interesa y lo que espera obtener de la experiencia y las razones personales por las que ha elegido Japón con una extensión mínima de una página A4. Formato libre.</p>
<input type="checkbox"/> Certificado Médico	<p>Deberá ser expedido en las últimas 3 semanas a la presentación de la solicitud, declarando gozar de buena salud, sin padecer enfermedad grave ni contagiosa que le impida viajar a Japón.</p>
<input type="checkbox"/> Declaración jurada sobre Antecedentes Penales	<p style="text-align: right;">Utilice: ANEXO D (Formato de Declaración Jurada)</p>
<input type="checkbox"/> Solvencia Económica	<p>-Certificado del saldo bancario actual expedido en los últimos 15 días a la presentación de la solicitud. -El certificado debe mostrar el nombre del titular, nombre de banco, fecha y saldo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ★ Sin reserva de avión: Disponer de fondos suficientes para asumir la manutención durante el periodo inicial de estancia en Japón, es decir, 4.000 €. ★ Si se aporta el billete de ida, deberá disponer 3.000 € ★ Con un billete de avión de ida y vuelta, deberá disponer de fondos suficientes de 2.000 € <p>En caso de no poseer fondos suficientes, una carta de garante firmada, fotocopia de DNI o pasaporte del garante, documento acreditativo oficial de la relación con solicitante y certificado de saldo bancario actual.</p>
<input type="checkbox"/> Comprobante de billete de avión	<p>El comprobante de billete de avión según su caso, con toda la información incluida; fecha de salida, fecha de entrada y salida de aeropuerto del país de tránsito, la fecha y hora de entrada al aeropuerto en Japón, fecha de salida de Japón con los datos de tránsito y llegada.</p> <p>*Tenga en cuenta: la compra de billete de avión no le garantiza obtener el visado antes de la fecha prevista de su viaje.</p>

Adicionalmente;

- **No se admite el trámite por la persona autorizada ni envío postal/mensajería.**
- No devolvemos ninguno de los documentos presentados (excepto el pasaporte).
- Debe proporcionar el original de cada documento.
- Es posible que se requieran documentos adicionales.
- No se grapan los documentos.

FOTOGRAFÍA PARA VISADOS

Para la tramitación de la solicitud de visado, es necesario presentar 1 fotografía con las siguientes características:

- En color y de tamaño 45 mm. x 35 mm
- Reciente (tomada en los 6 últimos meses)
- De calidad profesional y de alta resolución en papel fotográfico brillante (no se aceptarán fotos de fotomatón)
- Fondo blanco, liso y uniforme, sin sombras
- Rostro bien enfocado y centrado con respecto a los lados de tamaño aproximado 35 mm.
- Rostro y cabeza descubiertos, sin gafas de cristales oscuros, gorros o cualquier otra prenda u ornamento

